MUNICIPIO DE
EL SANTUARIO

ACTA DE INICIO

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO:	170-CPS-342-2025
OBJETO:	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS EN EL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO ANTIOQUIA"
SUPERVISOR:	YOHAN MANUEL COLORADO RIVERA
CONTRATISTA Y NIT:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO, NIT N° 811.023.633-3. REPRESENTADO LEGALMENTE POR JHON JAIME ZULUAGA GOMEZ. CC 70.693.701
VALOR :	DOSCIENTOS VEINTI CINCO MILLONES DE PESOS ($225.000.000)
DURACION DEL CONTRATO:	CUATRO (4) MESES Y DIEZ Y SEIS (16) DÍAS
FECHA DE INICIO:	19 de agosto de 2024
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
GARANTIAS	N/A

Que entre el Municipio de El Santuario y el **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO**, Nit N° 811.023.633-3. Representado legalmente por JHON **JAIME ZULUAGA GOMEZ.** CC 70.693.701, se celebró el Contrato de Prestación de Servicios No. 110-CPS-X-2025 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS EN EL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO ANTIOQUIA", DOSCIENTOS VEINTI CINCO MILLONES DE PESOS ($225.000.000), CUATRO (4) MESES Y DIEZ Y SEIS (16) DÍAS, contados a partir de la firma del acta de inicio.

1. Que los documentos del contratista fueron verificados por el supervisor, quien constató que se cumplen todos los requisitos establecidos en la normativa y en la documentación previa.

2. Que el contrato fue suscrito por las partes el día 19 de agosto de 2025 por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

3. Que el Registro Presupuestal expedido para el presente proceso es el N° 1018 del 19 de agosto de 2025.

Por lo anterior y cumpliendo con los requisitos contractuales, se procede a dar inicio al presente proceso.

Proyectó: Isabel Orozco-Contratista Planeación
Revisó: Sair Alzate. Secretario de Planeación